## SUP-JDC-1755/2016 TERCER INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA

Promoventes: Héctor Melesio Cuén Ojeda y otros.

**Tema**: Ejecución de la sentencia emitida en el SUP-JDC-1755/2016, relativa a una iniciativa ciudadana de reformas constitucionales

Hechos

Cámara de Senadores 25 de septiembre de 2014 Se presenta iniciativa ciudadana de reformas constitucionales

Sala Superior 10 de abril de 2017

La Sala Superior determinó, en el primer incidente de inejecución, que se encontraba en vías de cumplimiento.

Sala Superior

5 de junio de 2018

La Sala Superior determinó, en el segundo incidente de ejecución, que se encontraba en vías de cumplimiento.

Sala Superior 26 de septiembre de 2018

Héctor Melesio Cuén Ojeda y otros, promovieron el presente incidente de inejecución de sentencia.

Consideraciones

Cuestión controvertida

Resolución

Los incidentistas aducen, en esencia, la falta de cumplimiento a la sentencia dictada en el SUP-JDC-1755/2016.

Respuesta

Se declara **infundado** el incidente porque la sentencia está en vías de cumplimiento, en la medida que se ha elaborado el dictamen correspondiente a la iniciativa ciudadana, empero, ese dictamen no se ha incluido en la sesión del órgano legislativo.

En este sentido para continuar con el trámite de la iniciativa ciudadana, es necesario que las respectivas Comisiones del Congreso de la Unión se encuentren

**Conclusión:** Se encuentra **en vías de cumplimiento** la sentencia en cuestión. Asimismo, se ordena a las responsables, a continuar realizando todos los trámites relacionados al cumplimiento.